ANEXO No. A

ANALISIS DEL SECTOR

OBJETO:

AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA X VUELTA AL PUTUMAYO 2026, CONFORME AL PROYECTO "FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".

MAYO 2026

CONTENIDO

ANALISIS DEL SECTOR 3
1. INTRODUCCIÓN 3
2. ESTRUCTURA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR 3
2.1. Clasificación UNSPSC 3
2.2. Aspectos Generales 5
2.3. Perspectiva Regulatoria 6
2.3.1. Regulaciones de tributarias. 6
2.3.2. Regulaciones de mercado y de precios 6
2.3.3. Perspectiva Económica 6
2.3.4. Perspectiva Comercial. 15
2.3.5. Perspectiva Financiera 16
2.3.6. Perspectiva Organizacional 16
2.3.7. Perspectiva Técnica 18
3. ESTUDIO DE LA OFERTA 18
3.1. Análisis de presupuesto oficial 25
4. ESTUDIO DE LA DEMANDA 29
5. EXPERIENCIA 30
6. ANÁLISIS DEL RIESGO 31

ANALISIS DEL SECTOR

1. INTRODUCCIÓN

Siguiendo los lineamientos del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015 que establece el deber de las entidades estatales de analizar el sector, es decir, el mercado relativo al objeto del Proceso de Contratación, desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo, en este documento se presenta el análisis del sector que sirve como soporte para la estructuración del proceso contractual a través del cual se seleccionará el contratista para: **AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA X VUELTA AL PUTUMAYO 2026, CONFORME AL PROYECTO "FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS PARA EL MEJORAMIENTO DEL NIVEL TÉCNICO Y EL DESARROLLO DEPORTIVO EN EL DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO".**

2. ESTRUCTURA DE ANÁLISIS ECONÓMICO DEL SECTOR

A continuación, se realiza un estudio del contexto del sector asociado a la adquisición de los bienes objeto de la contratación, estableciendo los requisitos funcionales y técnicos, los aspectos generales de mercado, técnicos y legales del proceso de contratación.

En el sector, se desarrollan las actividades especializadas con los siguientes Códigos UNSPSC para el licenciamiento e implementación de los programas o licencias:

2.1. Clasificación UNSPSC

CLASIFICACIÓN UNSPSC			
GRUPO	**SEGMENTO**	**FAMILIA**	**CLASE**
(F) Servicios	(80000000) Servicios de Gestión, Servicios Profesionales de Empresa y Servicios Administrativos	(80110000) Servicios de recursos humanos	(80111600) Servicios de personal temporal
(F) Servicios	(84000000) Servicios Financieros y de Seguros	(84130000) Servicios de seguros y pensiones	(84131600) Seguros de vida, salud y accidentes
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehiculos	(23000000) Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	(23210000) Maquinaria de fabricación electrónica, equipo y accesorios	(23211000) Maquinaria de ensamblaje electrónico y equipo de soporte
(F) Servicios	(90000000) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(90140000) Deportes comerciales	(90141600) Promoción y patrocinio de eventos deportivos
(D) Componentes y Suministros	(30000000) Componentes y Suministros para Estructuras, Edificación, Construcción y Obras Civiles	(30240000) Componentes de construcción de estructura portátil	(30241600) Componentes estructurales de tribunas, gradas y escalera

(E) Productos de Uso Final	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición	(45111500) Atriles, sistemas de sonido y accesorios
(E) Productos de Uso Final	(45000000) Equipos y Suministros para Impresión, Fotografia y Audiovisuales	(45110000) Equipos de audio y video para presentación y composición	(45111800) Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores
(F) Servicios	(78000000) Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	(78100000) Transporte de correo y carga	(78101800) Transporte de carga por carretera
(F) Servicios	(78000000) Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	(78110000) Transporte de pasajeros	(78111800) Transporte de pasajeros por carretera
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehiculos	(25000000) Vehículos Comerciales, Militares y Particulares, Accesorios y Componentes	(25100000) Vehículos de motor	(25101700) Vehículos de protección y salvamento
(F) Servicios	(82000000) Servicios Editoriales, de Diseño, de Artes Graficas y Bellas Artes	(82100000) Publicidad	(82101500) Publicidad impresa
(E) Productos de Uso Final	(46000000) Equipos y Suministros de Defensa, Orden Publico, Proteccion, Vigilancia y Seguridad	(46160000) Seguridad y control público	(46161500) Control de tráfico
(E) Productos de Uso Final	(49000000) Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	(49100000) Coleccionables y condecoraciones	(49101700) Premios
(E) Productos de Uso Final	(49000000) Equipos, Suministros y Accesorios para Deportes y Recreación	(49220000) Equipo y accesorios para deportes	(49221500) Accesorios para deporte
(E) Productos de Uso Final	(53000000) Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	(53100000) Ropa	(53103000) Camisetas
(E) Productos de Uso Final	(53000000) Ropa, Maletas y Productos de Aseo Personal	(53100000) Ropa	(53102900) Prendas de deporte
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehiculos	(23000000) Maquinaria y Accesorios para Manufactura y Procesamiento Industrial	(23150000) Maquinaria, equipo y suministros de procesos industriales	(23153000) Dispositivos y sistemas de guía, posicionamiento y sujeción
(C) Maquinaria, Herramientas, Equipo Industrial y Vehiculos	(24000000) Maquinaria, Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	(24120000) Materiales de empaque	(24122000) Botellas
(F) Servicios	(90000000) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(90110000) Instalaciones hoteleras, alojamientos y centros de encuentros	(90111500) Hoteles y moteles y pensiones

(F) Servicios	(90000000) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(90100000) Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	(90101600) Servicios de banquetes y catering
(F) Servicios	(90000000) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(90100000) Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	(90101500) Establecimientos para comer y beber
(F) Servicios	(90000000) Servicios de Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(90100000) Restaurantes y catering (servicios de comidas y bebidas)	(90101800) Servicios de comida para llevar y a domicilio

2.2. Aspectos Generales

En este acápite el operador jurídico deberá realizar un análisis de varios aspectos los cuales se enuncian a continuación, cuyo enfoque se basa en la respuesta a varios interrogantes que ayudarán a ubicar el contexto del estudio.

JUSTIFICACIÓN APARTARSE DE ACUERDO MARCO DE PRECIOS

La ley 1150 de 2007 establece que los Acuerdos Marco son obligatorios para las Entidades Estatales del orden Nacional pertenecientes a la Rama Ejecutiva para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes. En consecuencia, cuando una Entidad Estatal del orden nacional de la rama ejecutiva, obligada por la Ley 1150 de 2007, va a adquirir un bien cubierto por un Acuerdo Marco de Precios debe hacerlo al amparo del mismo. Cuando no existe un Acuerdo Marco de Precios para el bien o servicio que requiere, la Entidad Estatal debe utilizar la modalidad de selección que corresponda de acuerdo con la naturaleza del bien o servicio y su cuantía. Las demás Entidades Estatales, aunque no están obligadas a utilizar los Acuerdos Marco de Precios pueden hacerlo.

El Decreto 1082 de 2015, en su artículo 2.2.1.2.1.2.7 establece las condiciones en que las entidades sometidas al Estatuto General de Contratación de la Administración Pública deben utilizar en forma obligatoria los Acuerdos Marco de Precios para la adquisición de bienes y servicios de características técnicas uniformes.

¿Qué bienes o servicios se pueden adquirir a través de los Acuerdos Marco?
Bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización que son aquellos que tienen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y que comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos y que en consecuencia pueden ser estandarizados.

Acto seguido, por parte de quien suscribe el presente estudio previo se deja constancia de que la bolsa de productos es un mercado especializado para atender las necesidades de compra de las Entidades Estatales, mediante un proceso de selección abreviada, su objetivo es realizar negociaciones en condiciones de mercado para la compra de bienes de características técnicas uniformes y/o productos de origen o destinación agropecuaria con destino a Entidades Estatales.

En este orden de ideas, **según el objeto y la ficha técnica del presente proceso es claro que los bienes a contratar no son de características técnicas uniformes** y/o productos de origen o destinación agropecuaria, por tanto, no es posible acceder a los mismos mediante este mecanismo.

Lo anterior deja constancia de la no aplicación de acuerdo marco para el proceso de contratación y se procede a satisfacer la necesidad mediante la modalidad de PROCESO COMPETITIVO, para la satisfacción de la necesidad.

2.3. Perspectiva Regulatoria

2.3.1. Regulaciones de tributarias.

LEY 1480 DE 2011. Por medio de la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones. Artículo 2°. Objeto. Las normas de esta ley regulan los derechos y las obligaciones surgidas entre los productores, proveedores y consumidores y la responsabilidad de los productores y proveedores tanto sustancial como procesalmente.

Las normas contenidas en esta ley son aplicables en general a las relaciones de consumo y a la responsabilidad de los productores y proveedores frente al consumidor en todos los sectores de la economía respecto de los cuales no exista regulación especial, evento en el cual aplicará la regulación especial y suplementariamente las normas establecidas en esta Ley.

Esta ley es aplicable a los productos nacionales e importados.

2.3.2. Regulaciones de mercado y de precios

ESTATUTO TRIBUTARIO. Artículo 468. Tarifa general del impuesto sobre las ventas.

* -Modificado- La tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) salvo las excepciones contempladas en este título

A partir del año gravable 2017, del recaudo del impuesto sobre las ventas un (1) punto se destinará así:

a) 0.5 puntos se destinarán a la financiación del aseguramiento en el marco del Sistema General de Seguridad Social en Salud.
b) 0.5 puntos se destinarán a la financiación de la educación. El cuarenta por ciento (40%) de este recaudo se destinará a la financiación de la Educación Superior Pública.

PARÁGRAFO 1°. Los directorios telefónicos quedarán gravados a la tarifa general del impuesto sobre las ventas, únicamente cuando se transfieran a título oneroso.

2.3.3. Perspectiva Económica

¿A qué sector de la economía pertenecen los posibles oferentes de la presente contratación?

Para identificar el sector de la economía al cual pertenecen los posibles oferentes, debemos tener claros los diferentes sectores en los cuales se dividen:

División según la economía clásica
Según la división de la economía clásica, los sectores de la economía son los siguientes:

- Sector primario o sector agropecuario: Es el sector que obtiene el producto de sus actividades directamente de la naturaleza, sin ningún proceso de transformación. Dentro de este sector se encuentran la agricultura, la ganadería, la silvicultura, la caza y la pesca. No se incluyen dentro de este sector a la minería y a la extracción de petróleo, las cuales se consideran parte del sector industrial.

- Sector secundario o sector Industrial: Comprende todas las actividades económicas de un país relacionadas con la transformación industrial de los alimentos y otros tipos de bienes o mercancías, los cuales se utilizan como base para la fabricación de nuevos productos.

  Se divide en dos sub-sectores: industrial extractivo e industrial de transformación:
  Industrial extractivo: extracción minera y de petróleo.
  Industrial de transformación: envasado de legumbres y frutas, embotellado de refrescos, fabricación de abonos y fertilizantes, vehículos, cementos, aparatos electrodomésticos, etc.

- Sector terciario o sector de servicios: Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello tenemos el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional.

El sector primario es el que inicia la cadena productiva, mediante la extracción u obtención de recursos a partir de la naturaleza: la materia prima. Dicha materia prima se obtiene interviniendo el medio ambiente y a menudo bajo estrictas reglas ecológicas u operativas que el Estado tiene la misión de supervisar, ya que el sector primario suele operar bajo la figura de la licitación estatal: un permiso legal para extraer un bien o un recurso.

El sector secundario recibe la materia prima del sector primario y se ocupa de someterla a procedimientos especializados de transformación, obteniendo así productos elaborados listos para su consumo, o bien productos semielaborados que irán a su vez a otra industria del sector para formar parte de otros productos elaborados. Se trata del sector industrial por excelencia, el encargado de fabricar las cosas que consumimos.

Se denomina sector terciario o sector servicios al eslabón de la cadena económica que, a diferencia de los dos anteriores, no se dedica a la extracción de materia prima ni a su transformación en bienes de consumo, sino a la satisfacción de necesidades operativas y comerciales o de cualquier otra naturaleza que requieran tanto los consumidores finales como otras empresas e industrias.

Este sector se encarga a menudo de brindar soporte especializado en la conducción de sus operaciones a tanto el sector primario como el secundario, sobre todo en asuntos que no involucran directamente la actividad económica específica a la que se dedican.

Por ejemplo, una industria farmacéutica requerirá el envío de sus medicinas a la gente que las consume, y para ello acude a una empresa transportista en lugar de hacerlo por sí misma, recibiendo así servicios de transporte. A esto se le conoce como tercerización.

El sector terciario es por naturaleza sumamente diverso y específico, pero a grandes rasgos sus tres áreas principales de acción son el soporte, la distribución y la comercialización.

Soporte: Servicios en la resolución de problemas de un área específica, o en la obtención de recursos humanos, tecnológicos o en la supervisión de la estructura de funcionamiento de las diversas formas productivas.

Distribución: El transporte tanto de mercancías elaboradas, materias primas o personas, estas últimas con fines laborales, recreativos o de cualquier otra índole.

Comercialización: Es el paso final de las cadenas productivas, pues consiste en llevar el producto final a sus consumidores y hacerlo disponible al mercado de consumo local. En algunos casos este último puede ser realmente amplio, como ocurre con la venta online de productos a cualquier parte del mundo.

El sector de servicios económicos o sector terciario se compone de áreas de la economía tales como:

- Comercio (mayorista, minorista, franquicias)
- Actividades financieras (banca, seguros, bolsa y otros mercados de valores)
- Servicios personales, los más importantes de los cuales son los que se identifican con el estado de bienestar (especialmente educación, sanidad y atención a la dependencia -servicios públicos, se presten por el Estado o por la iniciativa privada), pero también otros (como las peluquerías)
- Servicios a empresas de cualquier sector, como la gestión y administración de empresas (incluyendo el nivel ejecutivo), la publicidad y las consultorías y asesoramientos económico, jurídico, tecnológico, de inversiones, etc.
- Función pública, administración pública, actividades de representación política y de servicios a la comunidad, como las actividades en torno a la seguridad y defensa (ejército, policía, protección civil, bomberos, etc.) y las actividades en torno a la justicia (jueces, abogados, notarios, etc.)
- Hotelería y las actividades en torno al turismo.
- Las actividades en torno al ocio, la cultura, el deporte y los espectáculos, que incluyen las llamadas industrias audiovisuales o de imagen y sonido (industria musical, industria cinematográfica y similares, como los videojuegos); la industria editorial se incluye, con las artes gráficas, entre los sectores industriales (es decir, en el sector secundario)
- Transporte y comunicación (según se trasladen mercancías o información)
- Medios de comunicación, especialmente los medios de comunicación de masas o sociales (periodismo escrito -prensa-, radio y televisión)
- Telecomunicaciones, especialmente los medios personales (telefonía)
- Otras aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC), especialmente la informática e Internet.

Una vez analizada la división según la economía clásica, puede decirse que el presente objeto contractual se encuentra enmarcado en el **sector terciario de la economía.**

¿Qué participación tiene el sector enunciado en la economía colombiana?

Producto Interno Bruto (PIB) 2026 preliminar

Anexo B. Detalle de las tasas de crecimiento en volumen[1] y la contribución a la variación anual del ISE a nueve (9) actividades económicas
2026[pr] (febrero)

Agrupaciones	Actividades Económicas	Tasa de crecimiento anual (%) Feb 2026[pr] / Feb 2025[pr]	Contribución* a la tasa de crecimiento del ISE (p.p.)
Primarias	Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca; Explotación de minas y canteras	-2,08	-0,28
Secundarias	Industrias manufactureras y Construcción	0,40	0,05
	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	2,04	0,09
	Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida	2,98	0,58
Terciarias	Información y comunicaciones	-0,17	0,00
	Actividades financieras y de seguros	1,39	0,08
	Actividades inmobiliarias	1,68	0,14
	Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,25	0,08
	Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales; Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio	3,40	0,91
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)		**1,65**	**1,65**

Fuente: DANE, ISE

[1] Las tasas de crecimiento anuales se calculan a partir de la serie original.

* Por efecto del redondeo, la suma de las contribuciones puede no coincidir con la variación del ISE.

p.p.: puntos porcentuales

[pr] preliminar

[p] provisional

Ilustración 1 - https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf

Perspectivas económicas 2026.

Para el mes de febrero de 2026pr el índice de las actividades terciarias, en su serie original se ubicó en 132,89, lo que representó un crecimiento de 2,55% respecto al mes de febrero de 2025pr (129,59). En cuanto a la serie ajustada por efecto estacional y calendario, para el mes de febrero de 2026pr, se ubicó en 141,12, lo que representó un crecimiento de 2,60% respecto al mes de febrero de 2025pr (137,55).

4. Resultados del índice de las actividades terciarias[6]

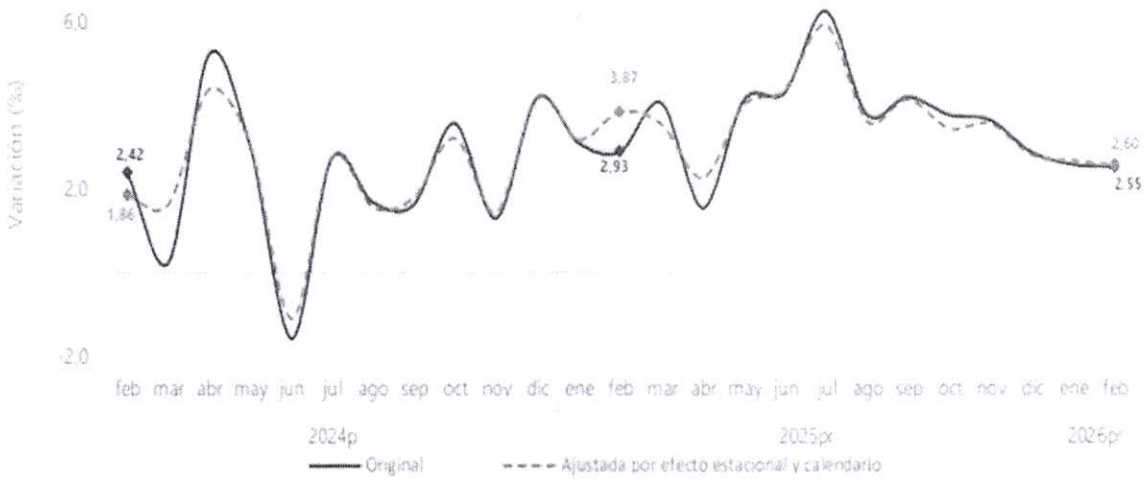
Gráfico 14. Índice de las actividades terciarias (base 2015)
Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE, ISE
[p] preliminar
[pr] provisional

Ilustración 2 - https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf

Gráfico 15. Tasa de crecimiento anual del índice de las actividades terciarias Serie original y serie ajustada por efecto estacional y calendario 2024p - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE, ISE
Ppreliminar
pprovisional

Ilustración 3 - https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf

Algunas cifras económicas que reflejan las dinámicas del sector al cual pertenece la contratación:

Comportamiento mensual
Para el mes de febrero de 2026pr el índice de las actividades terciarias en su serie ajustada por efecto estacional y calendario se ubicó en 141,12, lo que representó un crecimiento de 0,30%, respecto al mes de enero de 2026pr (140,71).

Gráfico 16. Tasa de crecimiento mensual del índice de las actividades terciarias
Serie ajustada por efecto estacional y calendario
2024p - 2026pr (febrero)



Fuente: DANE. ISE
[Pr]preliminar
[P]provisional

Ilustración 4 - https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf

Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

DANE

Boletín técnico

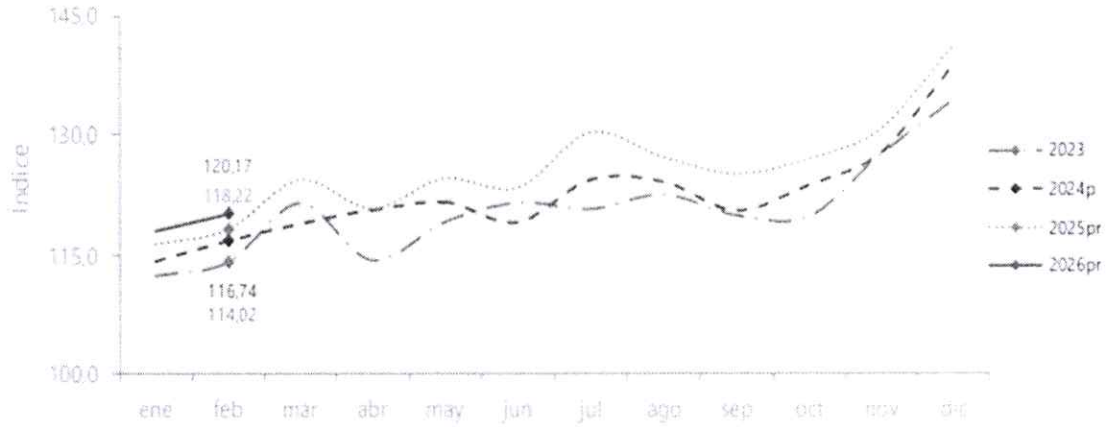
Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)
Febrero 2026

1. Resultados del Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)

1.1 Comportamiento anual

Para el mes de febrero de 2026[pr] el ISE en su serie original, se ubicó en 120,17, lo que representó un crecimiento de 1,65% respecto al mes de febrero de 2025[pr] (118,22). (Ver gráficos 2 y 3).

Gráfico 2. Índice del Indicador de Seguimiento a la Economía (base 2015)
Serie original
2023 - 2026[pr] (febrero)



Fuente: DANE, ISE
[pr]preliminar
[p]provisional

Ilustración 5 - https://www.dane.gov.co/files/operaciones/ISE/bol-ISE-feb2026.pdf

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

DANE | Actualización metodológica 2019 | Calculadora de gastos | Histórico hábitos de consumo | Consultas Avanzadas | Información básica

IPC *Índice de Precios al Consumidor*

TOTAL NACIONAL | CIUDADES | INGRESOS *por criterio de ubicación* | **DIVISIÓN DE GASTO**

Explore los **Resultados por Ciudades** según sus criterios de consulta

Periodicidad: Mensual | Año: 2025 | Mes: Marzo | **Consultar**

La información Mensual corresponde al mes y año seleccionados

VARIACIÓN IPC MENSUAL MARZO 2026

IPC TOTAL: 0,78%

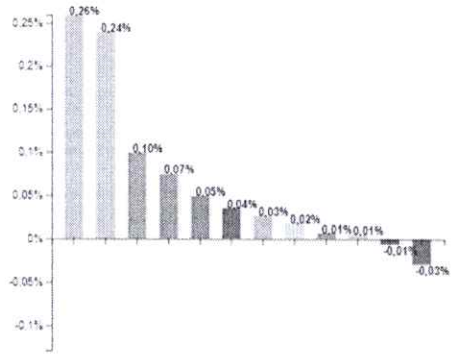
Variación - Contribución

La contribución de las divisiones de gasto, es el aporte en puntos porcentuales de cada división a la variación total del IPC. La suma de las contribuciones individuales al igual que la de las variaciones por división es igual a la variación total.

División de Gasto	Variación	Contribución (p.p*)
Alimentos y bebidas no alcohólicas	1,27%	0,24p.p
2 Bebidas alcohólicas y tabaco	-0,37%	-0,01p.p
Prendas de vestir y calzado	0,19%	0,01p.p
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	0,85%	0,26p.p
5 Muebles, artículos para el hogar y conservación ordinaria de la vivienda	0,90%	0,04p.p
Salud	1,06%	0,02p.p
7 Transporte	-0,22%	-0,03p.p
8 Información y comunicación	2,96%	0,07p.p
Recreación y cultura	0,88%	0,03p.p
10 Educación	0,17%	0,01p.p
11 Restaurantes y hoteles	0,86%	0,10p.p
12 Bienes y servicios diversos	0,95%	0,05p.p
VARIACIÓN IPC TOTAL	0,78%	

Participación

La participación es la expresión en términos porcentuales de la contribución.



Nota: Las divisiones cuya participación es igual a 0%, no presentan gráfica de barra.

Ilustración 6 - https://sitios.dane.gov.co/ipc/visorIPC/#!/division_gastos

2.3.4. Perspectiva Comercial.

¿De qué forma suele adquirirse el bien, obra o servicio que se pretende contratar? (Manera como se adquiere en el sector público y en el sector privado de acuerdo a las tradiciones comerciales del sector).

El proceso de compra en las entidades públicas tiene en lo fundamental etapas que sirven para la planeación de la adquisición del bien y servicio, dentro de los cuales se encuentra el plan anual de adquisiciones, documento que plasma las necesidades de la entidad en la adquisición de bienes, obras y servicios que se pretende adquirir durante el año, en donde se enuncia las diferentes modalidades de contratación. El estado interviene en el desarrollo de la actividad económica como consumidor y como productor. Así, actúa como unidad económica de consumo cuando adquiere bienes y servicios de las empresas privadas para desarrollar las funciones y los objetivos que se tienen por cumplir con la contratación a desarrollar.

Para la adquisición de bienes y servicios en las entidades públicas, es obligación respecto de todos los procesos contractuales, la escogencia de los contratistas de forma objetiva. Esto significa que en ningún caso la selección del contratista puede ser subjetiva. Es por tal motivo que los bienes o servicios que se pretenden contratar para el normal funcionamiento administrativo o para el cumplimiento de los fines estatales, deben ceñirse a lo dispuesto por el estatuto de contratación de la administración pública, es decir la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Decreto 019 de 2012, Decreto 1082 de 2015, Ley 1882 de 15 de enero de 2018 y demás normas que lo deroguen, modifiquen o complementen.

Igualmente se debe cumplir con los principios de la contratación estatal, los cuales rigen todos los procesos de selección que se desarrollan en la entidad estatal, sin importar la modalidad de selección por la cual se va adquirir el bien o servicio. Dichos principios son: transparencia, planeación, responsabilidad, publicación, debido proceso, supremacía de lo sustancial sobre lo formal.

A diferencia del sector público, el sector privado se compone de la actividad empresarial que es propiedad privada y está financiada y administrada por particulares. Las empresas que conforman el sector privado pueden ser: pequeñas empresas, propiedad de una sola persona o de grandes empresas como las multinacionales que operan en el mundo. El objetivo de las empresas en el sector privado es obtener un beneficio económico.

Una de las grandes diferencias de la adquisición de los bienes y servicios entre la empresa privada y el sector público es el origen y la aplicación de los requisitos. Las empresas del sector privado obtienen ingresos, controlan sus gastos y aplican políticas estrictamente tendientes a armonizar su política de inversiones y ganancias. La adquisición de bienes y servicios se realiza de una manera muy diferente al sector púbico pues las adquisiciones se pueden realizar de manera directa, es decir por factura de compra en donde se adquiere el bien según el precio y la ganancia que se obtengan de dicha compra, en donde el precio de referencia se obtiene de la oferta más favorable para la organización; un poco similar al sector público pero a diferencia, en el sector privado no se requiere de la elaboración de procesos de selección para la compra de artículos o bienes muebles e inmuebles y solo se requiere la voluntad de las partes para la ejecución contractual de manera inmediata es decir un ganancia de oferta y demanda. Para el caso de contratación de servicios en el sector privado, se realiza una selección con base en la experiencia y recomendaciones que se tengan de la organización que llevaría a cabo dicho servicio y en la oferta más favorable en cuanto a términos financieros para la organización.

2.3.5. Perspectiva Financiera

¿De qué forma el sector económico que se pretende impactar adquiere sus sistemas de financiación para el adecuado manejo y cumplimiento de las labores propias de su ejercicio comercial?

El sector en el cual se enmarca esta contratación adquiere sus sistemas de financiamiento de acuerdo en la forma que reúna el capital lo cual se conoce como financiamiento. Esta adquisición de capital le permite a las empresas la posibilidad de mantener una economía estable y eficiente al igual que mantener sus actividades comerciales que contribuyen a un mayor aporte al sector económico.

Dentro de las fuentes de financiamiento del sector encontramos:

- **Ahorros personales:** Para la mayoría de los negocios o servicios la principal fuente de financiamiento proviene de recursos personales.
- **Bancos o cooperativas de crédito:** En este aspecto encontramos los préstamos que realizan los bancos tanto a las personas naturales como jurídicas.
- **Inversión per capital:** En su mayoría son organizaciones que prestan ayuda a las compañías que se encuentran en expansión y/o crecimiento a cambio de acciones o ganancias parciales del negocio.
- **Inversión Estatal:** En caso de empresas industriales y comerciales del estado.

Así mismo, dentro de las fuentes de financiamiento encontramos otras fuentes de financiación que es a corto plazo y están representado por:

- Créditos comerciales
- Créditos bancarios
- Pagares
- Líneas de crédito

¿De qué manera puede ello impactar en la ejecución del contrato?

Este tipo de financiamiento puede impactar la contratación respecto al índice de endeudamiento con el cual cuenta la organización o empresa en el caso de una persona jurídica. Ahora bien, el financiamiento tiene importancia en la contratación, ya que de esto depende que las organizaciones mantengan una economía estable y una continuidad de sus actividades comerciales y como consecuencia brindar al estado seguridad para que la contratación se ejecute de la manera como fue planeada

2.3.6. Perspectiva Organizacional

¿Desde el punto de vista de la organización normalmente el mercado cómo está conformado para el cumplimiento de un contrato como el que se pretende celebrar?

Aunque la actividad económica está dividida en sectores económicos, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Cada sector se refiere a una parte de la actividad económica cuyos elementos tienen características comunes, guardan una unidad y se diferencian de otras agrupaciones. Dada la naturaleza del objeto, la presente contratación se ubica dentro de la clasificación análoga del sector comercio9 del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, San Andresito, plazas de mercado y, en general, a todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

El sector comercial y de servicios en Colombia es uno de los segmentos más importantes dentro del Producto Interno Bruto ya que es de los que más aporta. Gracias a los tratados de libre comercio ratificados por Colombia, el crecimiento de la economía en el país durante los últimos años ha tendido al alza.

El sector terciario a diferencia del primario y secundario no está agrupado en un gremio en sí, pero si en diferentes Asociaciónes y federaciones que permiten medir el crecimiento de este sector, al igual que conocer las cifras de impacto en el producto interno bruto.

Para el cumplimiento del objeto contractual este sector normalmente está conformado por personas jurídicas o naturales que cumplen con los requisitos de ley en concordancia con los principios constitucionales y normativos relacionados con la publicidad, la transparencia y la participación ciudadana.

¿Pueden señalarse cadenas de producción y/o distribución del bien, obra o servicio?

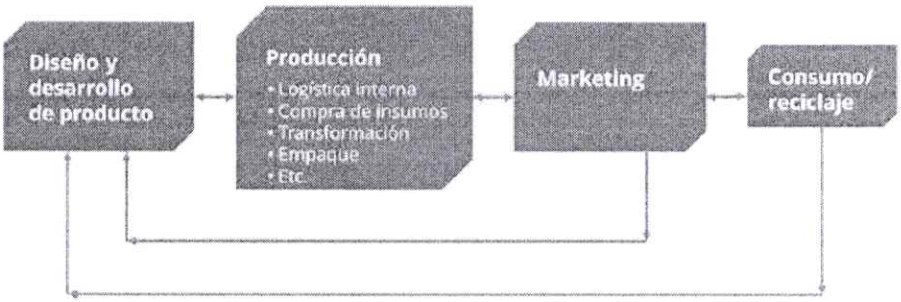
La cadena productiva es el conjunto de operaciones necesarias para llevar a cabo la producción de un bien o servicio, que ocurre de forma planificada y producen un cambio o transformación de materiales.

El concepto de cadena de valor se refiere a la organización de la producción bajo una secuencia de actividades específicas, de valor agregado, desde la concepción hasta el uso o consumo de una mercancía o servicio.

Kaplinsky (2000) denomina cada fase productiva en la cadena de valor como "eslabón". La cantidad y tipos de fases productivas o eslabones dependerán del rubro o industria a la que pertenezca la actividad económica y pueden incluir actividades compartidas que van desde la concepción, el diseño, las ventas al por menor, las funciones de Investigación y Desarrollo (I+D) e incluso la gestión y el reciclaje de residuos.

Del mismo modo, existen gamas de actividades dentro de cada eslabón de la cadena y bajo este esquema la producción per se es solo uno más de los eslabones. Aunque esté representada a menudo como cadena vertical, los eslabonamientos intracadena están conectados de diversas maneras

Eslabones básicos de una cadena de valor



Fuente: Kaplinsky, Raphael y Mike Morris (2010), *Un manual para investigación de cadenas de valor,* Research International Development Research Center/Centro de investigación para el desarrollo internacional (IDRC), pág. 8.

Cada una de las actividades que intervienen desde la concepción del bien o servicio hasta su consumo en conjunto conformarán el objeto de análisis de la cadena. Uno de los elementos más innovadores de este enfoque es que posibilita abordar las actividades de concepción, producción, comercialización y consumo de manera integrada

¿El producto obra o servicio requiere la realización de labores de importación de mercancías y/o servicios?

Los bienes a adquirir pueden obtenerse en el mercado local y pueden encontrarse diferentes marcas de industria nacional. Por tanto, no requiere directamente labores de importación.

2.3.7. Perspectiva Técnica

¿El bien, obra o servicio que se pretende adquirir requiere una condición técnica especial y especifica?

Si, para ello los posibles oferentes deberán remitirse a las fichas técnicas, estudios y documentos previos que hacen parte integral del proceso de contratación con el fin de analizar las características o condiciones específicas que deberá cumplirse en el contrato.

¿El producto bien o servicio involucra elementos de innovación tecnológica o técnica?

Los bienes y servicios requeridos no involucran elementos de innovación tecnológica o técnica puesto que son requeridos con ciertas especificaciones puntuales para lograr el desarrollo del evento en cuestión.

¿Qué garantías tiene el producto, bien o servicio tradicionalmente en el mercado?

Todos los bienes y servicios a adquirir presumen la garantía comercial y la garantía legal. La garantía comercial será un complemento de la garantía legal para asegurar que, en caso de un defecto del producto, el almacén donde lo compró o la marca que lo fabricó puedan ofrecerle una solución al respecto.

Para la Superintendencia de Industria y Comercio (SIC), la obligación de responderle al consumidor por un defecto o falla debe estar presente tanto en el fabricante como en el que comercializa determinado artículo.

Tanto la garantía legal como la garantía comercial deben respetar los derechos que tiene todo consumidor frente a un producto que adquirió y presenta defectos. En este sentido, según el tipo de la falla registrada, el usuario tiene derecho a la reparación del artículo dañado, la sustitución del producto por otro de iguales prestaciones, la devolución de su dinero o la resolución del contrato.

Así las cosas, la entidad considera pertinente que la garantía mínima presunta de los bienes que lo requieran en ningún caso podrá ser inferior a tres (03) meses, contados a partir de la fecha de entrega de los mismos.

3. ESTUDIO DE LA OFERTA

¿Puede nombrar algunas de las empresas del sector al cual pertenece la adquisición del bien, obra o servicio?

Teniendo en cuenta el proceso de contratación, se consultó en el Directorio de Empresas desde la página https://www.informacolombia.com/directorio-empresas/actividad/940_ACTIVIDADES-DE-ASOCIACIONES/departamento_putumayo?qPg=6 las Entidades sin ánimo de lucro del departamento del Putumayo, filtrando las que posiblemente podrían ofertar los bienes y servicios requeridos en el presente proceso de contratación, obteniendo como resultado lo siguiente:

Empresas de Actividades de asociaciones. en PUTUMAYO

ÍTEM	ESAL	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
1	Asociación afro experiencias colectivas	Valle del guamuez	putumayo
2	Asociación afroempresarios de paz	puerto asis	putumayo
3	Asociación alianza departamental de organizaciones de mujeres tejedoras de vida del putumayo	mocoa	putumayo
4	Asociación amazona	mocoa	putumayo
5	Asociación ambiental y cultural primavera	santiago	putumayo
6	Asociación amistad del putumayo	orito	putumayo
7	Asociación andino amazonica colombiana juakjayan	mocoa	putumayo
8	Asociación artesanal ambiental y cultural ayna	sibundoy	putumayo
9	Asociación asotriventas	puerto asis	putumayo
10	Asociación brote verde	puerto asis	putumayo
11	Asociación buscando prosperidad para todos	puerto asis	putumayo
12	Asociación civico cultural cristiana juventud del proximo milenio	puerto caicedo	putumayo
13	Asociación colibri azul	valle del guamuez	putumayo
14	Asociación colombiana andino amazonica	san francisco	putumayo
15	Asociación comunidad afrocaicedense	puerto caicedo	putumayo
16	Asociación comunidades de ascendencia afrocolombiano de la vereda san fidel municipio de villagarzon putumayo afrovilla zona rural	villagarzon	putumayo
17	Asociación comunitaria la primavera	puerto caicedo	putumayo
18	Asociación comunitaria los laureles	mocoa	putumayo
19	Asociación comunitaria los rosales	mocoa	putumayo
20	Asociación construyendo paz experiencia y compromiso	mocoa	putumayo
21	Asociación cultural ambiental alli vida	santiago	putumayo
22	Asociación cultural y artistica sembrando paz con folclor	valle del guamuez	putumayo
23	Asociación de artesanos del carnaval del municipio valle del guamuez	valle del guamuez	putumayo
24	Asociación de artistas y artesanos del putumayo	orito	putumayo
25	Asociación de comerciantes del municipio de villagarzon putumayo	villagarzon	putumayo
26	Asociación de comerciantes puente internacional san miguel	san miguel	putumayo
27	Asociación de comunidades afro oritenses	orito	putumayo
28	Asociación de comunidades resilientes vulnerables y de juventudes	colon	putumayo
29	Asociación de consejos comunitarios de comunidades negras afrocolombianas del municipio de orito departamento del putumayo	orito	putumayo
30	Asociación de cooperativas del putumayo	mocoa	putumayo
31	Asociación de desarrollo integral sostenible perla amazonica adispa	puerto asis	putumayo
32	Asociación de emprendimiento del municipio valle del guamuez	valle del guamuez	putumayo
33	Asociación de familias afrodescendientes del cedro	puerto guzman	putumayo
34	Asociación de familias constructoras de paz fronteriza	san miguel	putumayo
35	Asociación de familias por tierra vereda pueblo viejo	mocoa	putumayo
36	Asociación de familias sembradoras de vida del alto putumayo	sibundoy	putumayo

37	Asociación de gestores y creadores culturales del putumayo	valle del guamuez	putumayo
38	Asociación de jovenes rurales del aprendizaje cultural a los escenarios	valle del guamuez	putumayo
39	Asociación de mujeres amazonicas de pinuna negro	puerto leguizamo	putumayo
40	Asociación de mujeres andinoamazonicas	mocoa	putumayo
41	Asociación de mujeres cabeza de familia heliconias	orito	putumayo
42	Asociación de mujeres cabeza de hogar emprendedoras del futuro victimas del conflicto armado	valle del guamuez	putumayo
43	Asociación de mujeres con sensatez	villagarzon	putumayo
44	Asociación de mujeres construyamos futuro c l a m	mocoa	putumayo
45	Asociación de mujeres construyendo paz progreso y desarrollo del municipio de orito putumayo	orito	putumayo
46	Asociación de mujeres emprendedoras gestoras de paz	villagarzon	putumayo
47	Asociación de mujeres emprendedoras rurales de mayoyoque del municipio de puerto guzman putumayo	puerto guzman	putumayo
48	Asociación de mujeres emprendedoras y constructoras de paz del putumayo	orito	putumayo
49	Asociación de mujeres emprendedoras y victimas del conflicto armado	valle del guamuez	putumayo
50	Asociación de mujeres emprendiendo un sueno	puerto asis	putumayo
51	Asociación de mujeres hormiguitas de paz	valle del guamuez	putumayo
52	Asociación de mujeres invencibles rurales de villagarzon	villagarzon	putumayo
53	Asociación de mujeres la amistad vda la pedregosa	puerto caicedo	putumayo
54	Asociación de mujeres lideres y empresarias	puerto guzman	putumayo
55	Asociación de mujeres negras y afrodecendientes defensoras de derechos humanos y victimas del conflicto armado del putumayo	valle del guamuez	putumayo
56	Asociación de mujeres por un mundo mejor del valle de guamuez	valle del guamuez	putumayo
57	Asociación de mujeres puerto bello construyendo futuro	puerto asis	putumayo
58	Asociación de mujeres rurales de la vereda el jauno del municipio de puerto guzman putumayo	puerto guzman	putumayo
59	Asociación de mujeres rurales fronterizas constructoras de paz en putumayo	valle del guamuez	putumayo
60	Asociación de mujeres rurales saudita	puerto guzman	putumayo
61	Asociación de mujeres victimas con enfoque diferencial	mocoa	putumayo
62	Asociación de mujeres victimas de fe y esperanza valle del guamuez putumayo	valle del guamuez	putumayo
63	Asociación de mujeres victimas del conflicto paz en la frontera	valle del guamuez	putumayo
64	Asociación de mujeres victimas rurales del cedral municipio puerto caicedo lagrimas del cocaya		putumayo
65	Asociación de mujeres violetas de paz del valle del guamuez	valle del guamuez	putumayo
66	Asociación de poblacion putumayense unidos progresamos	puerto leguizamo	putumayo
67	Asociación de poblacion victimas	puerto asis	putumayo

68	Asociación de propietarios empresarios emprendedores y operadores de villagarzon	villagarzon	putumayo
69	Asociación de victimas del conflicto armado mujeres sin limites	mocoa	putumayo
70	Asociación de victimas victoria inspeccion el placer	valle del guamuez	putumayo
71	Asociación de victimas y vulnerables del municipio de puerto guzman putumayo	puerto guzman	putumayo
72	Asociación de victimas y vulnerables puerto asis	puerto asis	putumayo
73	Asociación de voluntades estrategicas para el servicio social piedemonte	villagarzon	putumayo
74	Asociación dejando huellas de mujeres emprendedoras de puerto asis	puerto asis	putumayo
75	Asociación emprendedores por la paz	orito	putumayo
76	Asociación emprendedores sol naciente	puerto asis	putumayo
77	Asociación escuela intercultural las voces del arcoiris	sibundoy	putumayo
78	Asociación estrellas del putumayo	mocoa	putumayo
79	Asociación etnocultural orishas	valle del guamuez	putumayo
80	Asociación formadores de paz y esperanza	santiago	putumayo
81	Asociación genesis laboratorio experimental de arte y cultura	puerto leguizamo	putumayo
82	Asociación hormiga sociedad diversa	valle del guamuez	putumayo
83	Asociación integral la frontera	san miguel	putumayo
84	Asociación lo bello del arte	puerto caicedo	putumayo
85	Asociación mixta que busca fortalecer la cultura costumbre y creencias del pueblo negro	puerto asis	putumayo
86	Asociación mocoa diversa lgbtiq y victimas del conflicto armado en colombia	mocoa	putumayo
87	Asociación mujeres emprendedoras uniendo capacidades	san miguel	putumayo
88	Asociación mujeres por la prosperidad puerto guzman	puerto guzman	putumayo
89	Asociación mujeres sonadoras	orito	putumayo
90	Asociación multiactiva de servicios integrales nuevo amanecer	puerto asis	putumayo
91	Asociación multiservicios transveredal	puerto asis	putumayo
92	Asociación municipal de mujeres	puerto caicedo	putumayo
93	Asociación musica y cultura nueva integracion	valle del guamuez	putumayo
94	Asociación nuevo comienzo la esperanza	mocoa	putumayo
95	Asociación organizacion nueva esperanza	sibundoy	putumayo
96	Asociación organizados en el tercer milenio	sibundoy	putumayo
97	Asociación pakari	colon	putumayo
98	Asociación para el bienestar y desarrollo social 02 de julio	valle del guamuez	putumayo
99	Asociación para el desarrollo afrocolombiano bajo amaron	san miguel	putumayo
100	Asociación para el desarrollo y fortalecimiento de las comunidades afro	puerto asis	putumayo
101	Asociación para un mejor progreso	san miguel	putumayo
102	Asociación progreso putumayo	orito	putumayo
103	Asociación promesas en accion	orito	putumayo

104	Asociación quinti	puerto asis	putumayo
105	Asociación rizomas para la preservacion ambiental y cultural andino amazonica	mocoa	putumayo
106	Asociación sol y luna caminando juntos hacia el buen vivir	sibundoy	putumayo
107	Asociación sonadoras de vida	puerto guzman	putumayo
108	Asociación suelos vivos andino amazonicos	mocoa	putumayo
109	corporacion ambiental y cultural forjadores de suenos	santiago	putumayo
110	corporacion ambiental y cultural juntos crecemos	santiago	putumayo
111	corporacion arte vida y paz	mocoa	putumayo
112	corporacion artistica y cultural nukanchi alpa	sibundoy	putumayo
113	corporacion comercial del putumayo	mocoa	putumayo
114	corporacion de carnavales cultura y turismo	mocoa	putumayo
115	corporacion de emprendimiento social cultural y agroecologica somos futuro	santiago	putumayo
116	corporacion de veteranos y reserva activa putumayo	mocoa	putumayo
117	corporacion deportiva y cultural de puerto leguizamo	puerto leguizamo	putumayo
118	corporacion empresarial amazonica	puerto asis	putumayo
119	corporacion empresarial impacto	mocoa	putumayo
120	corporacion hacedores de alas	mocoa	putumayo
121	corporacion ingemaf	mocoa	putumayo
122	corporacion internacional inia	mocoa	putumayo
123	corporacion la amistad	mocoa	putumayo
124	corporacion lo mejor esta por venir	orito	putumayo
125	corporacion luz de la frontera	san miguel	putumayo
126	corporacion mujer rural emprendedora	san miguel	putumayo
127	corporacion musu pakarii nuevo amanecer	orito	putumayo
128	corporacion nuevo milenio	puerto caicedo	putumayo
129	corporacion prospectiva putumayo 2040	orito	putumayo
130	corporacion rock arte putumayo	sibundoy	putumayo
131	corporacion rural putumayo	orito	putumayo
132	corporacion tierra y hombres libres de america	sibundoy	putumayo
133	corporacion uma kiwe madre tierra	mocoa	putumayo
134	fundacion alpa rimai	mocoa	putumayo
135	fundacion alpasamay	colon	putumayo
136	fundacion alpha suma	villagarzon	putumayo
137	fundacion amazonia sostenible	puerto asis	putumayo
138	fundacion amazonian thought	puerto asis	putumayo
139	fundacion amazono	mocoa	putumayo
140	fundacion andino amazonica para la conservacion el desarrollo social y sostenible del territorio	sibundoy	putumayo
141	fundacion andinos rev	sibundoy	putumayo
142	fundacion angeles de maria auxiliadora	puerto asis	putumayo

143	fundacion arawana	puerto leguizamo	putumayo
144	fundacion arboamazonia	mocoa	putumayo
145	fundacion arca	mocoa	putumayo
146	fundacion artistica y cultural claudia castillo		putumayo
147	fundacion azur social	puerto asis	putumayo
148	fundacion camino de esperanza y vida social	puerto asis	putumayo
149	fundacion caminos de justicia y solidaridad	sibundoy	putumayo
150	fundacion casa de la rosa	valle del guamuez	putumayo
151	fundacion casa de paso corazon del putumayo	villagarzon	putumayo
152	fundacion conexion social putumayo	mocoa	putumayo
153	fundacion construyendo equidad y paz	mocoa	putumayo
154	fundacion corazon visible	sibundoy	putumayo
155	fundacion cristiana apostolica	puerto asis	putumayo
156	fundacion cultura viva y ancestral	mocoa	putumayo
157	fundacion cultural leo sanmiguel	mocoa	putumayo
158	fundacion cultural turistica comunitaria y ambiental	mocoa	putumayo
159	fundacion de cooperacion unida por la paz y el desarolllo sostenible	mocoa	putumayo
160	fundacion de emprendedores en desarrollo e ingenio para organizaciones sociales	mocoa	putumayo
161	fundacion de formacion integral	valle del guamuez	putumayo
162	fundacion de mujeres damnificadas y victimas del putumayo emprendedoras de paz	mocoa	putumayo
163	fundacion de servicios para el progreso activo y la equidad social	mocoa	putumayo
164	fundacion dejando huellas putumayo	puerto asis	putumayo
165	fundacion deporte cultura y vida	sibundoy	putumayo
166	fundacion deportiva social y cultural halcones	sibundoy	putumayo
167	fundacion forjando futuro en el putumayo	mocoa	putumayo
168	fundacion formando futuros	puerto asis	putumayo
169	fundacion fraternidad	mocoa	putumayo
170	fundacion fraternidad marista escala	sibundoy	putumayo
171	fundacion futuro azul	colon	putumayo
172	fundacion grupo amigos de la biblioteca	valle del guamuez	putumayo
173	fundacion imaginando suenos	puerto asis	putumayo
174	fundacion instituto fortaleza	puerto asis	putumayo
175	fundacion itzae regalo de dios	sibundoy	putumayo
176	fundacion kanira	mocoa	putumayo
177	fundacion kevin agudelo	mocoa	putumayo
178	fundacion kusikuspa tarijanu andino amazonico	villagarzon	putumayo
179	fundacion lilo la inclusion se logra con oportunidades	puerto caicedo	putumayo
180	fundacion los del sur	orito	putumayo
181	fundacion los libertadores del putumayo	puerto asis	putumayo

182	fundacion luz y vida luvi	puerto asis	putumayo
183	fundacion maemuki	puerto asis	putumayo
184	fundacion manitos que transforman	orito	putumayo
185	fundacion manos misericordiosas	puerto asis	putumayo
186	fundacion matices de paz	puerto asis	putumayo
187	fundacion melisma centro de practicas artisticas	mocoa	putumayo
188	fundacion miguel hugo	villagarzon	putumayo
189	fundacion minka transformando vidas	orito	putumayo
190	fundacion mision vital	puerto asis	putumayo
191	fundacion mueve tu mundo	orito	putumayo
192	fundacion naricitas humedas	orito	putumayo
193	fundacion pacha libre	mocoa	putumayo
194	fundacion pakarina munay amor por la patria	sibundoy	putumayo
195	fundacion para el desarrollo social jm	mocoa	putumayo
196	fundacion para el desarrollo social y la convivencia pacifica	mocoa	putumayo
197	fundacion para el desarrollo sostenible del campo fundecamp	valle del guamuez	putumayo
198	fundacion para la competitividad y el desarrollo del putumayo	colon	putumayo
199	fundacion para la innovacion tecnica y el desarrollo sostenible	sibundoy	putumayo
200	fundacion para la promocion del desarrollo sostenible	leguizamo	putumayo
201	fundacion pinta putumayo	valle del guamuez	putumayo
202	fundacion platino	sibundoy	putumayo
203	fundacion putumayo en accion	valle del guamuez	putumayo
204	fundacion raices ancestrales yanapari	mocoa	putumayo
205	fundacion raices del putumayo	mocoa	putumayo
206	fundacion raices humanas somos	puerto asis	putumayo
207	fundacion reconociendo talentos	puerto caicedo	putumayo
208	fundacion reconstruyendo esperanza	puerto asis	putumayo
209	fundacion reduca	mocoa	putumayo
210	fundacion renacer kwaiker para el desarrollo social economico y sostenible	orito	putumayo
211	fundacion rescatando la cultura rdc	villagarzon	putumayo
212	fundacion salvando huellas	sibundoy	putumayo
213	fundacion sembrando paz y bienestar	san miguel	putumayo
214	fundacion servi putumayo i	sibundoy	putumayo
215	fundacion social alimentando esperanzas maria fortaleza	santiago	putumayo
216	fundacion social sembrando futuros	mocoa	putumayo
217	fundacion social turistica y cultural del putumayo	sibundoy	putumayo
218	fundacion solidaridad y paz ong	puerto asis	putumayo
219	fundacion solidarios contigo	puerto asis	putumayo
220	fundacion soyporquesomos	mocoa	putumayo
221	fundacion suenos de esperanza vida y paz	mocoa	putumayo

222	fundacion suenos del futuro	puerto asis	putumayo
223	fundacion suenos del putumayo	mocoa	putumayo
224	fundacion sur progreso	puerto asis	putumayo
225	fundacion tabanoka	santiago	putumayo
226	fundacion tabitas mujeres de buenas obras	mocoa	putumayo
227	fundacion tejiendo esperanza	valle del guamuez	putumayo
228	fundacion tiempo de cambios	puerto asis	putumayo
229	fundacion tierra armonia y sabiduria ancestral del universo	valle del guamuez	putumayo
230	fundacion trabajo y templanza	valle del guamuez	putumayo
231	fundacion tsampi nae	orito	putumayo
232	fundacion unidad y desarrollo social	mocoa	putumayo
233	fundacion union integral por la vida	puerto caicedo	putumayo
234	fundacion utuffasi	mocoa	putumayo
235	fundacion frontera y selva	San Miguel	putumayo
236	fundacion victimas putumayo	puerto asis	putumayo
237	fundacion vision amazonica	puerto caicedo	putumayo
238	la Asociación sembrando esperanza	villagarzon	putumayo
239	organizacion buscando progreso	san francisco	putumayo
240	organizacion de comunidades negras de puerto limon orconepul	mocoa	putumayo
241	raza colombia fundacion	sibundoy	putumayo
242	yes services s o fundacion	sibundoy	putumayo

Adicionalmente a las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) identificadas en el cuadro anterior, es importante señalar que cualquier ESAL del país interesada, cuyo objeto social contemple actividades relacionadas con el objeto contractual, podrá participar en el proceso competitivo. De igual manera, podrán participar las diferentes ligas de ciclismo del país que cuenten con capacidad para ejecutar el objeto del contrato, así como la Federación Colombiana de Ciclismo.

3.1. Análisis de presupuesto oficial

3.1.1. Determinación presupuesto techo.

Para obtener los resultados del análisis del sector se tienen en cuenta **tres (3) cotizaciones actuales** cuya descripción cumple con las especificaciones técnicas solicitadas por INDERCULTURA, de allí se realiza la media aritmética para así determinar el precio techo del convenio.

Resultado del análisis para determinar el presupuesto oficial:

ITEM	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DETALLE	COTIZACION 1: (LIGA DE CICLISMO DEL PUTUMAYO. Personería Jurídica No. 001547 de 1995)		COTIZACION 2: (FUNDACIÓN MATICES DE PAZ. NIT N° 900.790.775-2)		COTIZACION 3: (FUNDACIÓN CULTURAL SUEÑOS CUMPLIDOS, NIT N° 900882702-0)		VALOR UNITARIO PROMEDIO	VALOR TOTAL PROMEDIO
				Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total	Valor Unitario	Valor Total		
1	5	DÍAS	SPEAKER O PRESENTADOR	$ 1.155.100	$ 5.775.500	$ 1.109.400	$ 5.547.000	$ 1.166.600	$ 5.833.000	$ 1.143.700,00	$ 5.718.500,00
2	1	UND	SERVICIOS DE JUZGAMIENTO DEPORTIVO Y CONTROL TECNICO.	$ 139.768.000	$ 139.768.000	$ 134.232.700	$ 134.232.700	$ 141.151.900	$ 141.151.900	$ 138.384.200,00	$ 138.384.200,00
3	5	DÍA	RADIO TOUR	$ 1.184.100	$ 5.920.500	$ 1.137.100	$ 5.685.500	$ 1.195.700	$ 5.978.500	$ 1.172.300,00	$ 5.861.500,00
4	1	UND	PLAN DE MANEJO DE TRÁNSITO (PMT).	$ 8.581.700	$ 8.581.700	$ 8.241.800	$ 8.241.800	$ 8.666.600	$ 8.666.600	$ 8.496.700,00	$ 8.496.700,00
5	1	UND	SERVICIO DE ALTIMETRIA MEDICION Y LEVANTAMIENTO DE RUTAS	$ 4.951.100	$ 4.951.100	$ 4.754.900	$ 4.754.900	$ 5.000.000	$ 5.000.000	$ 4.902.000,00	$ 4.902.000,00
6	11	UND	PLAN DE CONTINGENCIA	$ 1.650.300	$ 18.153.300	$ 1.585.000	$ 17.435.000	$ 1.666.700	$ 18.333.700	$ 1.634.000,00	$ 17.974.000,00
7	350	UND	SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y ACCIDENTES PERSONALES.	$ 43.600	$ 15.260.000	$ 41.900	$ 14.665.000	$ 44.100	$ 15.435.000	$ 43.200,00	$ 15.120.000,00
8	1	UND	CHIPS (RFID/transpondedores)	$ 37.902.100	$ 37.902.100	$ 36.401.000	$ 36.401.000	$ 38.277.300	$ 38.277.300	$ 37.526.800,00	$ 37.526.800,00
9	1	DÍA	ALQUILER DE SALÓN DE EVENTOS Y DECORACIÓN	$ 3.176.600	$ 3.176.600	$ 3.050.700	$ 3.050.700	$ 3.208.000	$ 3.208.000	$ 3.145.100,00	$ 3.145.100,00
10	300	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS)	$ 12.500	$ 3.750.000	$ 11.900	$ 3.570.000	$ 12.500	$ 3.750.000	$ 12.300,00	$ 3.690.000,00
11	4	DÍA	ALQUILER DE TARIMA	$ 8.663.300	$ 34.653.200	$ 8.320.300	$ 33.281.200	$ 8.749.200	$ 34.996.800	$ 8.577.600,00	$ 34.310.400,00
12	4	DÍA	ALQUILER ARCO RIGIDO DE LLEGADA	$ 6.064.300	$ 24.257.200	$ 5.824.200	$ 23.296.800	$ 6.124.400	$ 24.497.600	$ 6.004.300,00	$ 24.017.200,00
13	5	UND	ALQUILER DE SONIDO 1.000W	$ 1.010.700	$ 5.053.500	$ 970.700	$ 4.853.500	$ 1.020.700	$ 5.103.500	$ 1.000.700,00	$ 5.003.500,00
14	2	DÍA	ALQUILER DE SONIDO PROFESIONAL 18.000W	$ 19.925.700	$ 39.851.400	$ 19.136.500	$ 38.273.000	$ 20.123.000	$ 40.246.000	$ 19.728.400,00	$ 39.456.800,00
15	4	DIA	ALQUILER VALLA TRIANGULO	$ 7.970.300	$ 31.881.200	$ 7.654.700	$ 30.618.800	$ 8.049.200	$ 32.196.800	$ 7.891.400,00	$ 31.565.600,00
16	1	UND	TRANSPORTE DE VALLAS DE CONTENSIÓN DE PÚBLICO	$ 54.146.100	$ 54.146.100	$ 52.001.700	$ 52.001.700	$ 54.682.200	$ 54.682.200	$ 53.610.000,00	$ 53.610.000,00

17	3	DIA	SERVICIO DE CARRO ESCOBA	$ 2.887.800	$ 8.663.400	$ 2.773.400	$ 8.320.200	$ 2.916.400	$ 8.749.200	$ 2.859.200,00	$ 8.577.600,00
18	15	UND	ALQUILER DE VEHÍCULO PARA TRANSPORTE PRIVADO DEL PERSONAL LOGÍSTICO	$ 1.010.700	$ 15.160.500	$ 970.700	$ 14.560.500	$ 1.020.700	$ 15.310.500	$ 1.000.700,00	$ 15.010.500,00
19	8	UND	ALQUILER DE AUTOBÚS TIPO AEROVAN PARA PERSONAL LOGÍSTICO	$ 1.877.100	$ 15.016.800	$ 1.802.700	$ 14.421.600	$ 1.895.700	$ 15.165.600	$ 1.858.500,00	$ 14.868.000,00
20	8	UND	SERVICIO DE ASÍSTENCIA TÉCNICA NEUTRAL	$ 2.743.400	$ 21.947.200	$ 2.634.700	$ 21.077.600	$ 2.770.500	$ 22.164.000	$ 2.716.200,00	$ 21.729.600,00
21	12	UND	ALQUILER DE AMBULANCIA MEDICALIZADA	$ 3.960.800	$ 47.529.600	$ 3.804.000	$ 45.648.000	$ 4.000.000	$ 48.000.000	$ 3.921.600,00	$ 47.059.200,00
22	25	UND	IMPRESIÓN E INSTALACIÓN DE PASACALLE	$ 491.000	$ 12.275.000	$ 471.500	$ 11.787.500	$ 495.800	$ 12.395.000	$ 486.100,00	$ 12.152.500,00
23	40	UND	ROLLO CINTA DE SEÑALIZACIÓN PELIGRO	$ 50.500	$ 2.020.000	$ 48.500	$ 1.940.000	$ 51.000	$ 2.040.000	$ 50.000,00	$ 2.000.000,00
24	15	UND	IMPRESIÓN DE PENDÓN	$ 317.600	$ 4.764.000	$ 305.100	$ 4.576.500	$ 320.800	$ 4.812.000	$ 314.500,00	$ 4.717.500,00
25	8	UND	SEÑALES DE APROXIMACIÓN	$ 361.000	$ 2.888.000	$ 346.700	$ 2.773.600	$ 364.500	$ 2.916.000	$ 357.400,00	$ 2.859.200,00
26	1	UND	BACKING PUBLICIARIO O PHOTOCALL	$ 664.100	$ 664.100	$ 637.900	$ 637.900	$ 670.800	$ 670.800	$ 657.600,00	$ 657.600,00
27	150	UND	ESCARAPELAS PARA PERSONAL LOGÍSTICO Y DE ORGANIZACIÓN	$ 25.500	$ 3.825.000	$ 24.400	$ 3.660.000	$ 25.700	$ 3.855.000	$ 25.200,00	$ 3.780.000,00
28	50	UND	ADQUISICION MASCOTA OFICIAL DEL EVENTO TIPO PELUCHE	$ 418.700	$ 20.935.000	$ 402.200	$ 20.110.000	$ 422.900	$ 21.145.000	$ 414.600,00	$ 20.730.000,00
29	90	UND	JERSEY DE PREMIACION	$ 303.200	$ 27.288.000	$ 291.200	$ 26.208.000	$ 306.200	$ 27.558.000	$ 300.200,00	$ 27.018.000,00
30	350	UND	CARAMAÑOLA	$ 17.400	$ 6.090.000	$ 16.700	$ 5.845.000	$ 17.500	$ 6.125.000	$ 17.200,00	$ 6.020.000,00
31	700	UND	NUMERO PARA CASCO PARTICIPANTES	$ 3.600	$ 2.520.000	$ 3.500	$ 2.450.000	$ 3.700	$ 2.590.000	$ 3.600,00	$ 2.520.000,00
32	700	UND	NÚMERO DORSAL PARA PARTICIPANTES	$ 5.000	$ 3.500.000	$ 4.900	$ 3.430.000	$ 5.100	$ 3.570.000	$ 5.000,00	$ 3.500.000,00
33	250	UND	NUMEROS PARA VEHICULOS ACOMPAÑANTES	$ 7.200	$ 1.800.000	$ 6.900	$ 1.725.000	$ 7.200	$ 1.800.000	$ 7.100,00	$ 1.775.000,00
34	110	UND	NUMEROS PARA VEHICULOS AUTORIZADOS	$ 13.000	$ 1.430.000	$ 12.500	$ 1.375.000	$ 13.200	$ 1.452.000	$ 12.900,00	$ 1.419.000,00
35	150	UND	CHAQUETA DEPORTIVA	$ 158.900	$ 23.835.000	$ 152.600	$ 22.890.000	$ 160.400	$ 24.060.000	$ 157.300,00	$ 23.595.000,00
36	150	UND	CAMISETA TIPO POLO	$ 79.400	$ 11.910.000	$ 76.200	$ 11.430.000	$ 80.200	$ 12.030.000	$ 78.600,00	$ 11.790.000,00

37	600	UND	SERVICIO DE HOSPEDAJE PARA COMITÉ LOGÍSTICO Y ORGANIZADORES	$ 75.000	$ 45.000.000	$ 72.100	$ 43.260.000	$ 75.800	$ 45.480.000	$ 74.300,00	$ 44.580.000,00
38	600	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	$ 23.200	$ 13.920.000	$ 22.300	$ 13.380.000	$ 23.500	$ 14.100.000	$ 23.000,00	$ 13.800.000,00
39	600	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO)	$ 23.200	$ 13.920.000	$ 22.300	$ 13.380.000	$ 23.500	$ 14.100.000	$ 23.000,00	$ 13.800.000,00
40	600	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (CENA)	$ 23.200	$ 13.920.000	$ 22.300	$ 13.380.000	$ 23.500	$ 14.100.000	$ 23.000,00	$ 13.800.000,00
41	600	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (REFRIGERIOS)	$ 12.500	$ 7.500.000	$ 11.900	$ 7.140.000	$ 12.500	$ 7.500.000	$ 12.300,00	$ 7.380.000,00
42	1	UND	SERVICIO DE PRODUCCION Y TRANMISION	$ 288.777.700	$ 288.777.700	$ 277.340.900	$ 277.340.900	$ 291.636.900	$ 291.636.900	$ 285.918.500,00	$ 285.918.500,00
43	1	UND	SERVICIO DE PRENSA REGIONAL	$ 58.116.500	$ 58.116.500	$ 55.814.900	$ 55.814.900	$ 58.691.900	$ 58.691.900	$ 57.541.100,00	$ 57.541.100,00
44	40	UND	UNIFORMES CICLISMO	$ 794.200	$ 31.768.000	$ 762.700	$ 30.508.000	$ 802.000	$ 32.080.000	$ 786.300,00	$ 31.452.000,00
45	12	UND	MECANICOS	$ 1.083.000	$ 12.996.000	$ 1.040.000	$ 12.480.000	$ 1.093.600	$ 13.123.200	$ 1.072.200,00	$ 12.866.400,00
46	110	UND	SERVICIO DE HOSPEDAJE	$ 75.000	$ 8.250.000	$ 72.100	$ 7.931.000	$ 75.800	$ 8.338.000	$ 74.300,00	$ 8.173.000,00
47	200	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	$ 23.200	$ 4.640.000	$ 22.300	$ 4.460.000	$ 23.500	$ 4.700.000	$ 23.000,00	$ 4.600.000,00
48	200	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO)	$ 23.200	$ 4.640.000	$ 22.300	$ 4.460.000	$ 23.500	$ 4.700.000	$ 23.000,00	$ 4.600.000,00
49	200	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (CENA)	$ 23.200	$ 4.640.000	$ 22.300	$ 4.460.000	$ 23.500	$ 4.700.000	$ 23.000,00	$ 4.600.000,00
50	750	UND	SERVICIO DE HOSPEDAJE	$ 75.900	$ 56.925.000	$ 72.800	$ 54.600.000	$ 76.600	$ 57.450.000	$ 75.100,00	$ 56.325.000,00
51	900	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (DESAYUNOS)	$ 23.200	$ 20.880.000	$ 22.300	$ 20.070.000	$ 23.500	$ 21.150.000	$ 23.000,00	$ 20.700.000,00
52	900	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (ALMUERZO)	$ 23.200	$ 20.880.000	$ 22.300	$ 20.070.000	$ 23.500	$ 21.150.000	$ 23.000,00	$ 20.700.000,00
53	900	UND	SERVICIO DE ALIMENTACIÓN (CENA)	$ 23.200	$ 20.880.000	$ 22.300	$ 20.070.000	$ 23.500	$ 21.150.000	$ 23.000,00	$ 20.700.000,00
TOTALES					**$ 1.294.796.200**		**$ 1.243.579.800**		**$ 1.307.915.000**		**$ 1.282.097.000**

Por tanto, la entidad establece el presupuesto oficial en: **MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL PESOS CON CERO CENTAVOS ($ 1.282.097.000,00) M/CTE, IVA INCLUIDO.**

4. ESTUDIO DE LA DEMANDA.

¿El Instituto de Cultura, Deportes la Educación Física y Recreación del Departamento ha adquirido en el pasado bienes, obras o servicios iguales o similares?

Se realizo consulta en SECOP I, encontrando los siguientes procesos de contratación similares por modalidad PROCESO COMPETITIVO Y CONVENIO.

N° Proceso	Modalidad	Objeto	Valor
CONV-ADM-001-2025	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE INDERCULTURA Y EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PARA PROMOCIONAR LA ACTIVIDAD FISICA, LA SANA RECREACIÓN Y EL DEPORTE EN EL MARCO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CULTURAL FOLCLÓRICO Y DEPORTIVO DE LA FRONTERA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO., CONFORME AL PROYECTO: "APOYO A LOS SERVICIOS DE FORMACIÓN Y PREPARACIÓN DE DEPORTISTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".	$97.610.000,00
CONV-ADM-003-2024	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS, TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA SALUD Y LA RECREACION A TRAVES DE LA PRÁCTICA DE DEPORTE EL MUNICIPIO DE SANTIAGO, EN MARCO DEL PROYECTO: "APOYO PARA EL FORMENTO DEL DEPORTE, ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE A TRAVES DEL DEPORTE SOCIAL COMUNITARIO EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	$36.069.600,00
183-COV-ADM002-222	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS INTERADMINISTRATIVOS PARA APOYAR LA REALIZACION DE LA FIESTA DE LA COSECHA RENACER DE LOS PASTOS II VERSION, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO APOYO PARA IMPLEMENTAR ACCIONES DE PROTECCION, RECONOCIMIENTO Y SALVAGUARDA DEL PATRIMONIO CULTURAL DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 26.700.000
179-CONV-ADM003-2022	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS INTERADMINISRATIVOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES ARTISTICAS DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD INSPIRADAS EN LA FLORA Y FAUNA SILVESTRE DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, ACTIVIDAD QUE HACE PARTE DEL PROYECTO APOYO A PROCESOS CULTURALES YO ARTISTICOS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACION VULNERABLE DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 25.000.000
CONV-ADM-132-2024	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA ASOCIACION DEL CONSEJO REGIONAL DEL PUEBLO NASA DEL PUTUMAYO, PARA LA REALIZACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO PROTECCION Y PROMOCION DE LAS	$ 169.994.000

		MANIFESTACIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES ETNICAS CAMPESINAS Y DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	
041-CONV-ADM-002-2023	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DE CULTURA, DEPORTES, LA EDUCACION FISICA Y RECREACION DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y LA ASOCIACION DE CABILDOS INDIGENAS DEL MUNICIPIO DE VILLA GARZON, PARA LA REALIZACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LOS QUINCE PUEBLOS INDIGENAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO, CONFORME AL PROYECTO PROTECCION Y PROMOCION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES ETNICAS CAMPESINAS Y DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 200.000.000
076-CONV-ADM-2021	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y EDUCACION FISICA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL MUNICIPIO DE SANTIAGO PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE MUSICA CAMPESINA CAYMARON DE ORO Y EL CONCURSO VIRTUAL DE MUSICA DE LOS PUEBLOS INDIGENAS DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO PROTECCION Y PROMOCION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES DE LAS COMUNIDADES ETNICAS, CAMPESINAS Y DE DIFERENTES GRUPOS POBLACIONALES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	$ 60.000.000
CONV-ADM-130-2024	CONVENIO	AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE INDERCULTURA Y EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES ARTISTICAS Y CULTURALES EN EL MARCO DEL FESTIVAL INTERNACIONAL CULTURAL FOLCLORICO Y DEPORTIVO DE LA FRONTERA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.	$ 35.000.000
062-CONV-ADM-2021		AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS ENTRE EL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE CULTURA, DEPORTE, RECREACION Y EDUCACION FISICA DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y EL MUNICIPIO DE SIBUNDOY PARA LA EJECUCION DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL CONCURSO DEPARTAMENTAL DE LA CANCION INEDITA CANTO AL PUTUMAYO Y LA REALIZACION DEL FESTIVAL DEPARTAMENTAL DE DANZA TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZON DE CONFORMIDAD CON LOS PROYECTOS APOYO PARA LA PROMOCION DE EVENTOS CULTURALES Y DISFRUTE DE LAS ARTES EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO Y APOYO A LOS PROCESOS DE FORMACION ARTISTICA Y CULTURAL EN EL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	$ 122.891.952

5. EXPERIENCIA

Colombia Compra eficiente a mencionado que "La experiencia es el conocimiento del proponente derivado de su participación previa en actividades iguales o similares a las previstas en el objeto del contrato.

Es indispensable para la entidad establecer unas condiciones mínimas para los proponentes de tal manera que solo evalué las ofertas de aquellos que estén en condiciones de cumplir con el objeto del presente proceso de contratación, en razón de ello la entidad debe solicitar experiencia adecuada y proporcional al presente objeto contractual para lo cual es necesario la identificación de una experiencia afín al presente objeto, esta afinidad se demuestra mediante la ejecución de eventos deportivos de ciclismo debidamente avalados, para ello, se deberán establecer las condiciones de manera clara en los estudios previos.

6. INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTES (RUP)

De conformidad con lo establecido en el artículo 10 del Decreto 092 de 2027 Exclusión del Registro Único de Proponentes (RUP). Las Entidades Estatales no requerirán la inscripción de las entidades privadas sin ánimo de lucro en el RUP para la contratación a la que hace referencia el presente decreto.

7. ANÁLISIS DEL RIESGO

Consultar Anexo 1: Matriz de Riesgo.

BYRON ARCOS NARVAEZ
Técnico Operativo INDERCULTURA

Proyectó:	*Harold Palacios Fajardo*	*Prof. Apoyo INDERCULTURA*	